

A LA DIRECCION GERENCIA DEL DISTRITO/ ÁREA  
SANITARIA.....

D....., mayor de edad, con domicilio  
en C/....., de ....., Código postal  
.....y DNI.....comparece y dice:

Que ha resultado adjudicatario/a de plaza de personal estatutario fijo en la categoría de Médico de Dispositivo de Apoyo, con destino en el Dispositivo de Apoyo del Distrito Sanitario/Área Sanitaria.....

Que a fin de poder ejercer correctamente su derecho de elección en el obligado concurso de acoplamiento posterior a la OPE, tras la toma de posesión de la plaza que ha obtenido, SOLICITA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- Plazas vacantes actuales de la Categoría de Médico de familia del Dispositivo de Apoyo en ese Distrito/ Área Sanitaria.
- Régimen de funcionamiento de cada una de dichas plazas vacantes con expresión de:
  - a. Asignación del turno correspondiente, según recoge el ap. 5 del art. 5 del Decreto 553/2004, así como el acuerdo de 16 de Mayo de 2006, firmado entre el SAS y los Sindicatos integrantes de la Mesa Sectorial en Materia de política de personal.
  - b. Jornada laboral anual correspondiente en virtud del turno asignado según recoge el ap.1 del art. 5 del Decreto 553/2004 referido. Horario laboral. Mañanas / tardes y cuadrantes de Jornada Complementaria con al menos dos meses de planificación tal y como recoge el Apartado **3,2,C,1,1** del **acuerdo de 30 de Enero de 2007** firmado por el SAS y los Sindicatos CSIF, SATSE y UGT, sobre condiciones laborales del **Medico de Familia/Enfermera en plaza diferenciada de cuidados Críticos y urgencias** en el ámbito de Atención primaria.
  - c. Ubicación Física de cada plaza vacante, con especificación de la Localidad/es, donde se ha de desempeñar la actividad, teniendo en cuenta que han de disponerse a disposición del nuevo propietario todas las plazas vacantes de la categoría correspondiente, según recoge la normativa de acoplamientos en el SAS
  - d. Adscripción a la Unidad que corresponda del Dispositivo de Apoyo o Unidad de Gestión Clínica, según establece el Decreto 197/2007, de 3 de Julio, por el que se regula la estructura, organización y funcionamiento de los Servicios

de A. P de Salud en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud.

- e. Por último se me informe cual será la forma legal en que los Médicos de Familia adscritos al dispositivo de apoyo como consecuencia de la resolución de la OPE en cuestión convocada por Resolución de 9 de julio de 2007 de la Dirección General de Personal y Desarrollo profesional del servicio Andaluz de Salud, BOJA nº 144 de 23 de julio pag. 18, podrán participar en los sucesivos procesos de movilidad voluntaria que se convoquen en sus ámbitos de actuación.

Se ruega proceda a la mayor brevedad posible a facilitar dicha información a fin de poder ejercer adecuadamente el derecho de opción sobre cualquiera de las plazas vacantes existentes. Se facilitan los siguientes medios de comunicación:

- Correo electrónico:.....
- Fax:.....
- Teléfono:.....

SOLICITA SE PROCEDA DE CONFORMIDAD CON LO INTERESADO, FACILITANDO A ESTA PARTE LA INFORMACIÓN SOLICITADA, A LA MAYOR BREVEDAD.